



# PRUEBAS DE ACCESO

# Pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales:

## 1. Prueba de acceso a 1º de EE.PP.

- Es el supuesto más habitual.
- Estructura de la prueba: consta de 3 partes.
  1. Interpretación de una obra elegida por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno (Se valorará que el alumno interprete de memoria)
  2. Lectura a primera vista con el instrumento. Los alumnos de canto están exentos de esta parte.
  3. Lenguaje Musical: ejercicios sobre teoría, dictado y 1ª vista.

## 2. Prueba de acceso a otros cursos distintos a 1º de EE.PP.

- Se puede acceder a los otros cursos de las enseñanzas profesionales, distintos a primero, mediante una prueba que versará sobre contenidos de las asignaturas de los cursos anteriores al que se opta.
- El contenido y la evaluación de esta prueba estará de acuerdo con la distribución por cursos de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación incluidos en la concreción curricular del proyecto educativo de cada centro.

# Pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales:

## Características:

- La prueba se realiza en 2 días.
- Cada una de las partes de la prueba tendrá carácter eliminatorio.
- La calificación definitiva de la prueba será la media aritmética de las calificaciones correspondientes a los diferentes ejercicios especificados.
- Los centros docentes publicarán listas orientativas de obras adecuadas para el acceso a los diferentes cursos.

## Adjudicación de vacantes:

- La lista de aprobados se ordenará de mayor a menor nota, entre los aspirantes de todos los cursos, pudiéndose matricular tantos alumnos como plazas vacantes haya.
- Los aspirantes mayores de la edad idónea figurarán en listado diferente.

# Pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales:

## Convocatorias:

- Hay 2 convocatorias cada año: la primera a final de junio y la segunda a principios de septiembre. Las plazas escolares que se ofertan en septiembre son las vacantes resultantes de la prueba de junio.
- Los aspirantes tendrán un máximo de cuatro convocatorias, sin que computen aquellas en las cuales se ha aprobado sin tener vacante.
- La publicación de la norma que regula las convocatorias es en mayo.

## Inscripción:

- La inscripción a las pruebas será telemática y se hará los meses de mayo y julio, respectivamente para cada convocatoria, desde la página web de Conselleria de Educación habilitada a tal efecto.
- Se habilitará un ordenador en el hall del CPMT para poder realizar la inscripción (siempre que las normas sanitarias de la Covid-19 lo permitan)
- Autorización: los alumnos menores de la edad idónea (menos de 12 años): y los mayores de la edad ordinaria (más de 18 años) tienen que solicitar una petición al consejo escolar dentro del plazo de la convocatoria.

# Pruebas de acceso a las enseñanzas superiores:

## Requisitos:

- Los requisitos para acceder a estas enseñanzas son dos (Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre):
  1. Estar en posesión del título de Bachiller (o haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años)
  2. La superación de una prueba específica.
- Los alumnos que no estén en posesión del título de Bachiller, y tengan al menos 16 años, podrán sustituir ese requisito por una prueba específica (artículo 69, apartado 5, de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación). Esta prueba constará de 3 partes, cada una de ellas con contenidos distintos referidos a:
  1. Historia del arte: a partir de un texto y de imágenes, el aspirante contestará preguntas de tipo test y de respuesta abierta.
  2. Lengua castellana o valenciana (a elegir). A partir de un texto, el aspirante contestará cuestiones gramaticales, ortográficas o de léxico.
  3. Lengua extranjera (inglés o francés a elegir). A partir de un texto, el aspirante contestará cuestiones gramaticales, ortográficas o de léxico.

# Pruebas de acceso a las enseñanzas superiores:

## Inscripción:

- En el ámbito territorial de la Comunidad Valenciana, la matriculación y realización de esta prueba se realizará en algunos de los centros superiores dependientes del ISEACV (Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunidad Valenciana).
- Superada esta prueba, el aspirante podrá continuar con el proceso de admisión, realizando la prueba específica musical.
- La nota media del expediente académico de las EE.PP. podrá contar hasta un 50% en el resultado final de la prueba de acceso, si el alumno decide hacer uso de esa opción antes del inicio de la prueba.

## Estructura de las pruebas:

- La estructura de la prueba varía en función de la especialidad. En las enseñanzas superiores de música hay 7 especialidades: interpretación, pedagogía, composición, dirección, musicología, producción y gestión musical, y sonología.
- Presenta características diferenciales según el centro y de la administración educativa del que dependa dicho centro. Los tres conservatorios superiores públicos de la Comunidad Valenciana están bajo la regulación del ISEACV y comparten la misma estructura.

# Pruebas de acceso a las enseñanzas superiores:

## Estructura y contenido de las pruebas (centros dependientes del ISEACV):

### Interpretación

1. Interpretación de un programa de 30 minutos, de al menos tres estilos distintos. Como mínimo, una obra de memoria. Tendrá carácter eliminatorio. 50% de la nota final.
2. Análisis estructural e histórica de un fragmento musical. 25% de la nota final.
3. Lectura a vista con el instrumento al que se opta. 25% de la nota final.

### Pedagogía

1. Interpretación de un programa de 30 minutos, de al menos tres estilos distintos. Como mínimo, una obra de memoria. Tendrá carácter eliminatorio. Un tercio de la nota
2. Análisis estructural e histórica de un fragmento musical. Un tercio de la nota
3. Lectura a vista al piano, con preparación previa en un piano. Un tercio de la nota

# Pruebas de acceso a las enseñanzas superiores:

## Estructura y contenido de las pruebas:

### Composición

**1ª PARTE: eliminatoria (5 mínimo). 60% de la nota final.**

- **Análisis armónico, estructural y específica de un fragmento. 30%**
- **Ejercicio de escritura de carácter armónico, contrapuntístico o combinada. 30%**

**2ª PARTE: no eliminatoria. 40% de la nota final.**

- **Ejercicio de dictado musical o de lectura solfística. 10%**
- **Interpretación al piano de una pieza preparada por la persona aspirando y/o lectura a vista al piano. 10%**
- **Entrevista sobre las obras realizadas por la persona aspirando y defensa de ellas (máximo 3 obras). 20%**

# Pruebas de acceso a las enseñanzas superiores:

## Estructura y contenido de las pruebas:

### Dirección

#### 1ª PARTE: ejercicio eliminatorio (cada prueba). 50%

- Prueba solfística a 1ª vista de uno o varios fragmentos, entonando y acompañándose con el gesto. 30%
- Dirigir una obra o fragmento propuesto por el tribunal. 10%
- Entrevista personal. 10%

#### 2ª PARTE: no eliminatoria

- Análisis estructural e histórica de una fragmento musical. 10%
- Ejercicio de armonización a 4 voces de un bajo o tiple. 10%
- Lectura a vista con piano, con preparación previa con piano. 10%
- Realización de un dictado melódico y armónico a 4 voces. 20%

# Pruebas de acceso a las enseñanzas superiores:

## Estructura y contenido de las pruebas:

### Musicología

- Interpretación de un programa de 15 minutos, de al menos 3 estilos diferentes. 25% de la nota final
- Análisis estructural e histórica de un fragmento musical en partitura y audición. 25%
- Ejercicio de armonización a 4 voces de un bajo y/o tiple. 25%
- Comentario de un texto de temática musical y cuestionario sobre el mismo (se pregunta sobre aspectos históricos, estéticos, sociales y artísticos) 25%

### Sonología

- Análisis estructural e histórica de un fragmento musical. 25% de la nota.
- Interpretación de un programa de 15 minutos, de al menos tres estilos distintos. 25% de la nota.
- Prueba con contenidos básicos de carácter técnico: matemáticos, físicos e informáticos. Representará el 50 por ciento de la nota final.

# Pruebas de acceso a las enseñanzas superiores:

## Estructura y contenido de las pruebas:

- La estructura y los contenidos de la especialidad de Producción y Gestión musical no están regulados por el ISEACV por no estar implantados en ningún conservatorio superior público de la Generalitat Valenciana.
- Esa información se puede encontrar en las respectivas webs de los centros que la imparten (ESMAR y ESIM en la Comunidad Valenciana).
- Otros centros de fuera de la Comunidad Valenciana que suelen ser de interés para el alumnado del CPMT son: ESMUC (Barcelona), Musikene (San Sebastián), CSMA (Zaragoza) y RCSMM (Madrid).

**Recomendación:** acceder a la web del conservatorio donde se desee acceder y realizar un seguimiento durante todo el año académico de toda la información sobre las pruebas de acceso: convocatoria, estructura, carácter eliminatorio de algunas de las pruebas, ponderación de cada prueba y su porcentaje en el resultado final, jornada de puertas abiertas, inscripción, calendario de realización de las pruebas, etc.

# Pruebas de acceso a las enseñanzas superiores:

## Consejos:

- Es muy importante que el aspirante prepare bien cada una de las pruebas, poniendo especial interés en aquellas que son eliminatorias.
- Conviene, a ser posible, participar en las jornadas de puertas abiertas y tener un contacto directo con los profesores del centro al que se pretende acceder.
- También es interesante hacer uso de los ejemplos de ejercicios de cada prueba que los centros suelen facilitar en su web.
- Informarse sobre la necesidad de aportar o no acompañamiento de piano.